



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/23394  
8 de enero de 1992  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 8 DE ENERO D' 1992 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR  
EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION DE ARABIA SAUDITA ANTE  
LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el agrado de referirme a la carta S/23269 de fecha 4 de diciembre de 1991 dirigida a usted por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas, con el propósito de informarle, cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, de que cuando la autoridad competente investigó la cuestión mencionada se hizo evidente que la patrulla del puesto de Makarr Au-Na'am, que pertenece al sector de guardia fronteriza de Judayyidah en la región septentrional, había detenido a los señores Ibrahim Muhammad Sulayman y 'Aquil Kazim Sa'ad, ambos nacionales del Iraq, quienes conducían un camión cisterna, después de que estos entraran 4 kilómetros en territorio saudita. Se encontró una ametralladora automática Kalashnikov en posesión de ellos. Fueron devueltos, juntamente con su camión y su ametralladora, por el puesto mencionado el 1° de diciembre de 1991.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

**(Firmado) Mustafa M. H. KAWTHAR**  
**Encargado de Negocios interino**

-----